

**NOTARÍA SEPTUAGÉSIMA CUARTA
DR. JOSE LUIS JARAMILLO CALERO
NOTARIO**



1 PROTOCOLO:
2 AÑO 2.014 PROVINCIA 17 CANTÓN 01 NOTARÍA 74P
3 FACTURA No.-

4
5 NOTARÍA SEPTUAGÉSIMA CUARTA DEL CANTÓN QUITO
6 REFORMA DE ESTATUTOS SOCIALES
7 QUE OTORGA: LA COMPAÑÍA BRAVO POLO CIA LTDA.
8 CUANTÍA: INDETERMINADA

9 Di 2 COPIAS, 3^{ra}, 4^{ta}

10 S.C.

11 En la ciudad de San Francisco de Quito Distrito Metropolitano,
12 Capital de la República del Ecuador, hoy día **MARTES CINCO DE**
13 **MAYO DEL DOS MIL QUINCE**, ante mí, Doctor **JOSE LUIS**
14 **JARAMILLO CALERO, NOTARIO SEPTUAGÉSIMO CUARTO**
15 **DEL CANTÓN QUITO**, Comparecen los señores Doctor Pablo
16 Iván Bravo Polo y el señor Eduardo Antonio Bravo Polo en su
17 calidades de Gerente General y Representante Legal; y
18 Presidente de la compañía BRAVO POLO CIA. LTDA.
19 Respectivamente, como consta de los nombramientos que se
20 agregan.- Los compareciente son de estado civil casados,
21 mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en
22 esta ciudad de Quito, legalmente capaces a quienes de conocer
23 doy fe por haberme presentado sus documentos de identidad, los
24 mismos que en fotocopias agrego como documentos habilitantes,
25 y me solicitan eleve a escritura pública, una de REFORMA DE
26 ESTATUTOS SOCIALES, contenida en la minuta cuyo tenor literal
27 a continuación transcribo: SEÑOR NOTARIO: Sírvase incorporar
28 en su Registro de Escrituras Públicas, una de Reforma de

Av. Mariscal Sucre OE 6-420 y José M. Carrión
Teléfono: 2494864 / 0987474147
Email: notaria74quito@outlook.es

NOTARÍA SEPTUAGÉSIMA CUARTA
DR. JOSE LUIS JARAMILLO CALERO
NOTARIO

1 Estatutos Sociales, que otorga la compañía BRAVO POLO CIA.
2 LTDA. al tenor de las siguientes cláusulas. CLAUSULA
3 PRIMERA.- COMPARECIENTES: Comparecen los señores
4 Doctor Pablo Iván Bravo Polo y Eduardo Antonio Bravo Polo en
5 sus calidades de Gerente General y Representante Legal; y
6 Presidente de la compañía BRAVO POLO CIA. LTDA.
7 Respectivamente, como consta de los nombramientos que se
8 agregan; casados, mayores de edad, legalmente capaces,
9 ecuatorianos, domiciliados en la Ciudad de Quito, Cantón Quito, y,
10 además, debidamente autorizados por la Junta General Ordinaria
11 Universal de Socios, conforme consta del acta en mención.
12 Actualmente todos los socios son de nacionalidad ecuatoriana.
13 CLAUSULA SEGUNDA.- ANTECEDENTES.UNO.-) La Compañía
14 BRAVO POLO CIA. LTDA. se constituyó en la ciudad de Quito el
15 dos de Julio del dos mil dos, mediante Escritura Pública celebrada
16 ante el Notario Cuarto Del Cantón Quito, Doctor. Jaime Aillón, y
17 fue inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el diez de
18 septiembre del dos mil dos. DOS) La compañía realizó un
19 Aumento de Capital Social y Reforma de Estatutos en la ciudad
20 de Quito el veinte y seis de Enero del dos mil seis, mediante
21 Escritura Pública celebrada ante el Notario Décimo Séptimo del
22 Cantón Quito, Doctor Remigio Poveda, y fue inscrita en el
23 Registro Mercantil del Cantón Quito el diez de Septiembre del dos
24 mil tres, TRES) La compañía realizó una Reforma de Estatutos, el
25 nueve de Diciembre del dos mil nueve, mediante Escritura
26 Pública celebrada ante el Notario Primero del Cantón Quito,
27 Doctor. Jorge Machado, y fue inscrita en el Registro Mercantil del
28 Cantón Quito el cuatro de Febrero del dos mil diez, CLAUSULA

Av. Mariscal Sucre OE 6-420 y José M. Carrión
Teléfono: 2494864 / 0987474147
Email: notaria74quito@outlook.es

**NOTARÍA SEPTUAGÉSIMA CUARTA
DR. JOSE LUIS JARAMILLO CALERO
NOTARIO**

0000002

1 TERCERA.- La Junta General Extraordinaria y Universal de
2 Socios, reunida en Quito, el día veintiocho de Abril del dos mil
3 quince, resolvió Reformar los Estatutos Sociales, de acuerdo al
4 texto del Acta anteriormente mencionada y que formara parte
5 integrante de este instrumento como documento habilitante.
6 Usted, señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de
7 rigor, para dar validez a este contrato. HASTA AQUÍ LA MINUTA.-
8 El compareciente ratifica la minuta inserta, la misma que se
9 encuentra firmada por el Doctor Jaime Contreras Vasconez, con
10 matricula profesional número dos mil setecientos noventa y tres
11 del Colegio de Abogados de Pichincha.- Para el otorgamiento de
12 la presente escritura pública se observaron los preceptos legales
13 del caso, y leída que les fue a los comparecientes por mí el
14 Notario, se ratifican en su contenido de la misma; y firman en
15 unidad de acto, quedando incorporada en el protocolo de esta
16 Notaria de todo lo cual doy fe.-



[Handwritten signature of Pablo Ivan Bravo Polo]



17
18
19 DR. PABLO IVAN BRAVO POLO
20 C.C. 1706873236

[Handwritten signature of Eduardo Antonio Bravo Polo]



21
22
23 DR. EDUARDO ANTONIO BRAVO POLO
24 C.C. 1708065907



25
26
27 **DOCTOR JOSÉ LUIS JARAMILLO**

28 **NOTARIO SEPTUAGÉSIMO CUARTO DEL CANTÓN QUITO**

Av. Mariscal Sucre DE 6-420 y José M. Carrión
NOTARIA SEPTUAGÉSIMA CUARTA DEL CANTÓN QUITO
Dr. Jose Luis Jaramillo Calero
Teléfono: 2494864 / 0987474147
Email: notaria74quito@outlook.es

[Large handwritten signature of the Notary]



Factura: 001-001-000002107



20151701074P01102

NOTARIO(A) JARAMILLO CALERO JOSE LUIS
NOTARÍA SEPTUAGÉSIMA CUARTA DEL CANTON QUITO
EXTRACTO

Escritura N°:	20151701074P01102						
ACTO O CONTRATO:							
REFORMA DE ESTATUTOS							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	5 DE MAYO DEL 2015						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	BRAVO POLO PABLO IVAN	REPRESENTANDO A	CÉDULA	1706878236	ECUATORIANA	GERENTE GENERAL	COMPANÍA BRAVO POLO CIA LTDA
Natural	BRAVO POLO EDUARDO ANTONIO	REPRESENTANDO A	CÉDULA	1708065907	ECUATORIANO	PRESIDENTE	BRAVO POLO CIA LTDA
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
PICHINCHA		QUITO			EL CONDADO		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA						

NOTARIO(A) JARAMILLO CALERO JOSE LUIS
NOTARÍA SEPTUAGÉSIMA CUARTA DEL CANTON QUITO

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA
BRAVO POLO CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, siendo las 10 horas del día 28 de Abril del dos mil quince, en las oficinas de la Compañía BRAVO POLO CIA. LTDA., ubicadas en la calle Juan Prócel OE8-136 y Puruhanta, se reúnen en Junta General Extraordinaria de Socios, con el carácter de Universal, por encontrarse presente el 100% del Capital Social.

El Capital Social se encuentra representado por los siguientes Socios:
Dr. Pablo Iván Bravo Polo, propietario de Tres Mil participaciones sociales;
Dr. Eduardo Antonio Bravo Polo, propietario de Un Mil Setecientos cincuenta participaciones sociales; Lic. Ricardo Benigno Bravo Polo, propietario de Doscientas Cincuenta participaciones sociales; lo que da un total de Cinco Mil (5.000) participaciones sociales que representan la totalidad del Capital Social de la Compañía que es de Cinco Mil Dólares.

Todas las participaciones sociales tienen un valor de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Preside la Sesión el doctor Eduardo Antonio Bravo Polo, Presidente de la Compañía y actúa como Secretario el Gerente General, doctor Pablo Iván Bravo Polo.

Se pasa a elaborar los puntos del Orden del Día, y deciden por unanimidad que el punto a tratarse será:

1.-) Reforma del Estatuto Social de la Compañía.

Acto seguido se empieza a tratar el primer y único punto del orden del día, y el Gerente General de la compañía el doctor Pablo Iván Bravo Polo, menciona que en vista de los cambios a la Ley de Compañías, es necesario reformar el Objeto Social de la Compañía.

Propone a la Junta General de Socios y pide que se apruebe la Reforma del Estatuto Social en el artículo más adelante detallado, proponiendo el siguiente texto:

ARTICULO DOS.- La Compañía tendrá por objeto las siguientes actividades:

a.-) La Importación, conversión, impresión, estampado, rotulado, montajes en general, embalaje de bultos, en productos autoadhesivos terminados en láminas o rollos de polipropileno; Impresión de etiquetas autoadhesivas.

Podrá dedicarse a la Importación, Exportación, Representación, Distribución, Comercialización, Industrialización de material autoadhesivo de polipropileno, material adhesivo en papel, material térmico, material fotomecánico, material para cireles; en general materiales relacionados exclusivamente al objeto social.



C/130923

[Handwritten signatures]

b.-) Podrá prestar todos los servicios relacionados con la actividad detallada en el objeto social; podrá realizar actos, contratos u operaciones sean estas civiles, comerciales, autorizadas por las leyes vigentes o que se dictaren.

c.-) Podrá crear nuevas empresas, industriales o comerciales, participar en otras Compañías, asociarse, representar a personas naturales o jurídicas dentro o fuera del país; adquirir acciones y/o participaciones de Compañías Anónimas y/o Limitadas, constituidas o en proceso de constituirse y realizar todos aquellos actos y contratos permitidos por la ley que sean auxiliares y/o complementarios de su actividad.

d.-) Podrá tener representaciones de compañías, de marcas de fábricas o de servicios, de nombres comerciales de todo tipo de bienes relacionados a su objeto social.

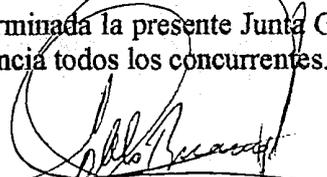
Todos los socios por unanimidad autorizan el cambio mencionado al estatuto social, por lo que se aprueba el único punto del orden del día.

Por último se autoriza al Gerente General y Presidente de la compañía para que realicen los trámites respectivos para la Escritura Pública.

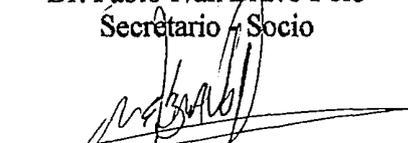
Por no existir otro asunto que tratar se declara un receso de treinta minutos para la redacción de la presente acta.

Se reinstala la sesión a las 11 horas 10 minutos, dándose lectura al presente documento, el mismo que es aprobado unánimemente, sin modificaciones a su texto.

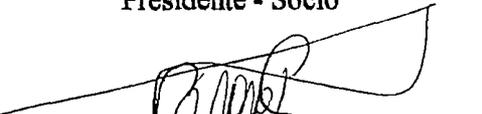
Con lo cual se da por terminada la presente Junta General Extraordinaria Universal de Socios, firmando para constancia todos los concurrentes.



Dr. Pablo Iván Bravo Polo
Secretario - Socio



Dr. Eduardo Antonio Bravo Polo
Presidente - Socio



Lic. CPA Ricardo Benigno Bravo Polo
Socio



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1791854349001
RAZON SOCIAL: BRAVO POLO CIA. LTDA.
NOMBRE COMERCIAL: BRAVO POLO CIA. LTDA.
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: BRAVO POLO PABLO IVAN
CONTADOR: OCHOA LEMA WILSON EDWIN

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 10/09/2002 **FEC. CONSTITUCION:** 10/09/2002
FEC. INSCRIPCION: 06/11/2002 **FECHA DE ACTUALIZACIÓN:** 12/12/2014

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

CONVERSION Y MAQUILA DE CINTAS, ETIQUETAS DE SEGURIDAD.

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: COTOCOLLAO Barrio: MENA DEL HIERRO Calle: JUAN PROCEL
 Número: OE8-136 Intersección: PURUHANTA Oficina: PB Referencia ubicación: A TRES CUADRAS DE LA MECANICA DE
 LA POLICIA Telefono Trabajo: 022495814 Telefono Trabajo: 022499897 Fax: 022499789 Celular: 0999210116 Email:
 pabloivan@bravopolo.com

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 002 **ABIERTOS:** 1
JURISDICCION: \ ZONA 9\ PICHINCHA **CERRADOS:** 1

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

12 DIC 2014

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: SAMP050213 Lugar de emisión: QUITO/PAEZ N22-57 Y Fecha y hora: 12/12/2014 15:29:18

**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**



NUMERO RUC: 1791854349001
RAZON SOCIAL: BRAVO POLO CIA. LTDA.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 **ESTADO** ABIERTO **MATRIZ** **FEC. INICIO ACT.** 10/09/2002

NOMBRE COMERCIAL: BRAVO POLO CIA. LTDA.

FEC. CIERRE:

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE MATERIAL AUTOADHESIVO DE POLIPROPILENO. PAPEL ENGOMADO O ADHESIVO
VENTA Y DISTRIBUCION DE ETIQUETAS ADHESIVAS.
CONVERSION Y MAQUILA DE CINTAS, ETIQUETAS DE SEGURIDAD.
DISTRIBUCION DE PRODUCTOS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL.
TRANSFORMACION DE CINTAS ADHESIVAS DE POLIESTER Y POLIETILENO.E
DISTRIBUCION Y MAQUILA DE PAPEL ADHESIVO.
DISTRIBUCION DE PRODUCTOS DE CUIDADO DE LA PIEL.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: COTOCOLLAO Barrio: MENA DEL HIERRO Calle: JUAN PROCEL Número: OE8-136 Intersección: PURUHANTA Referencia: A TRES CUADRAS DE LA MECANICA DE LA POLICIA Oficina: PB Telefono Trabajo: 022495814 Telefono Trabajo: 022499897 Fax: 022499789 Celular: 0999210116 Email: pabloivan@bravopolo.com

No. ESTABLECIMIENTO: 002 **ESTADO** CERRADO **LOCAL COMERCIAL** **FEC. INICIO ACT.** 03/01/2003

NOMBRE COMERCIAL:

FEC. CIERRE: 26/05/2004

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE CINTAS ADHESIVAS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: AZUAY Cantón: CUENCA Parroquia: SAN BLAS Calle: MIGUEL ANGEL ESTRELLA Número: 6-60 Intersección: PRESIDENTE CORDOVA Telefono Domicilio: 072844727 Fax: 072844727 Email: bravopol@q.ecua.net.ec

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: SAMP050213

Lugar de emisión: QUITO/PAEZ N22-57 Y

Fecha y hora: 12/12/2014 15:29:18

Quito, 28 de noviembre del 2011

Señor Doctor

PABLO IVAN BRAVO POLO

Ciudad.-

De mi consideración.-

Por medio del presente y de conformidad con el Acta de Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la Compañía Bravo Polo Cia. Ltda, celebrada en fecha 27 de Noviembre de 2011, se ha elegido a usted, para el cargo de GERENTE GENERAL, por un periodo estatutario de cinco (5) años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Mercantil.

Se le recuerda que el Gerente General ejerce la representación legal extrajudicial de la compañía.

Sus facultades y atribuciones se encuentran contempladas en el Artículo Dieciséis de la Escritura Pública de Constitución celebrada el dos(2) de julio de dos mil dos(2002) ante el notario Cuarto del Cantón Quito, Doctor Jaime Ailón Alban, debidamente inscrita en el Registro Mercantil, el diez(10) de septiembre de dos mil dos (2002) y conforme la Escritura Pública de Aumento de Capital y Reforma de Estatutos celebrada el veintiséis(26) de enero de dos mil seis (2006) ante el Notario Décimo Séptimo del Cantón Quito, Doctor Remigio Foveda Vargas e inscrita en el Registro Mercantil, el treinta(30) de marzo de dos mil seis(2006).

Particular que me es grato comunicarle para los fines legales pertinentes.

La Junta General, autorizo al suscrito para otorgar el presente nombramiento.

Atentamente

Eduardo Antonio Bravo Polo

PRESIDENTE

Razón de Aceptación: Acepto desempeñar fielmente e cargo de Gerente General de la Compañía BRAVO POLO CIA. LTDA. Quito, fecha en supe

[Handwritten signature of Eduardo Antonio Bravo Polo]

Pablo Ivan Bravo Polo

C.C 170687823-6

GERENTE GENERAL

Con esta fecha queda inscrito el presente

16379

documento bajo en No. del Registro

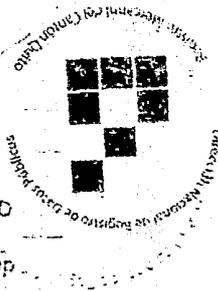
de Nombramientos Torno No. 142

29 NOV 2011

REGISTRO MERCANTIL

Dr. Rubén Enrique Aguirre López

REGISTRADOR MERCANTIL



0000035
16379

19791

Quito, 28 de noviembre del 2011

Señor Doctor
EDUARDO ANTONIO BRAVO POLO
Ciudad.-

De mi consideración.-

Por medio del presente y de conformidad con el Acta de Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la Compañía Bravo Polo Cia. Ltda., celebrada en fecha 22 de Noviembre 2011, se ha elegido a usted, para el cargo de **PRESIDENTE**, por un periodo estatutario de cinco (5) años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Mercantil.

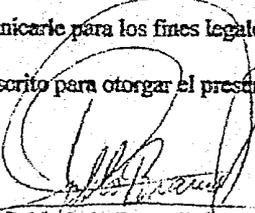
Se le recuerda que el Presidente ejerce la representación legal, judicial o extrajudicial de la compañía, en caso de ausencia o impedimento temporal del Gerente General.

Sus facultades y atribuciones se encuentran contempladas en el Artículo Quince de la Escritura Publica de Constitución celebrada el dos(2) de julio de dos mil dos(2002) ante el notario Cuarto del Cantón Quito, Doctor Jaime Aillón Alban, debidamente inscrita en el Registro Mercantil, el diez(10) de septiembre de dos mil dos (2002) y conforme la Escritura Publica de Aumento de Capital y Reforma de Estatutos celebrada el veintiséis(26) de enero de dos mil seis (2006) ante el Notario Décimo Séptimo del Cantón Quito, Doctor Remigio Poveda Vargas e inscrita en el Registro Mercantil, el treinta(30) de marzo de dos mil seis(2006).

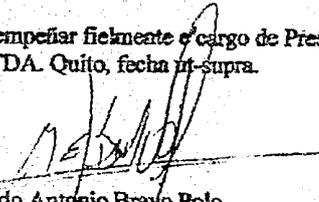
Particular que me es grato comunicarle para los fines legales pertinentes.

La Junta General, autorizo al suscrito para otorgar el presente nombramiento.

Atentamente


Pablo Iván Bravo Polo
GERENTE GENERAL

Razón de Aceptación: Acepto desempeñar fielmente el cargo de Presidente de la Compañía BRAVO POLO CIA. LTDA. Quito, fecha *in-supra*.


Eduardo Antonio Bravo Polo
C.C 170806590-7
PRESIDENTE

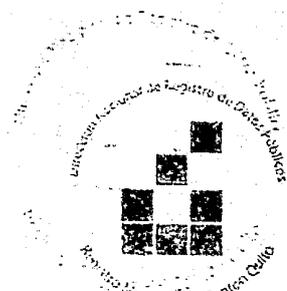
Con esta fecha queda inscrito el presente

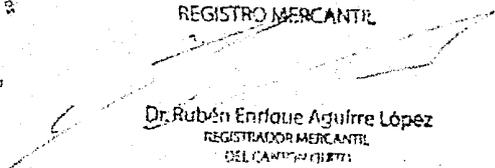
documento bajo en No. **16384** del Registro

de Nombramientos Tomo No. **142**

Quito, a **29 NOV 2011**

REGISTRO MERCANTIL




Dr. Rubén Enrique Aguirre López
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO

0000006

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

Nº 170806590-7

CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
BRAVO POLO
EDUARDO ANTONIO
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
CONZALEZ SUAREZ
FECHA DE NACIMIENTO 1964-05-01
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
ZAIDA MAGDALENA
RODAS BARRERA

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

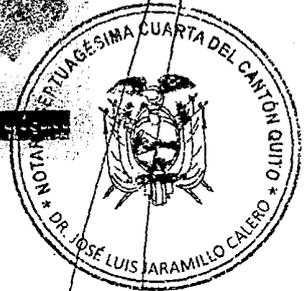
PROFESIÓN/OCUPACIÓN
ODONTOLOGO

E3538V222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
BRAVO RICARDO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
POLO PIEDAD
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2014-01-13
FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-01-13

[Signature]
DIRECTOR GENERAL

[Signature]
PRIVILEGIADO



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL



022

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

022 - 0023

1708065907

NÚMERO DE CERTIFICADO

CÉDULA

BRAVO POLO EDUARDO ANTONIO

PICHINCHA

PROVINCIA

QUITO

CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN

1

JUJUYA

PARROQUIA

1

ZONA

1

[Signature]
PRESIDENTE DE LA JUNTA



CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Cédula: 1708065907
Apellidos y nombres: BRAVO POLO EDUARDO ANTONIO
Condición de cedulado: CIUDADANO
Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ
Fecha de nacimiento: 01/05/1964
Fecha de expedición: 13/01/2014
Nacionalidad: ECUATORIANA
Sexo: MASCULINO
Instrucción: SUPERIOR
Profesión: ODONTOLOGO
Estado civil: CASADO
Cónyuge: RODAS BARRERA ZAIDA MAGDALENA
Fecha de matrimonio: 05/04/1991
Apellidos y nombres de la madre: POLO PIEDAD
Apellidos y nombres del padre: BRAVO RICARDO

Información de generación del certificado electrónico

Generador por: 1713037024
Número Único de Verificación (NUV): 722
Uso exclusivo para: NOTARIA SETENTA Y CUATRO

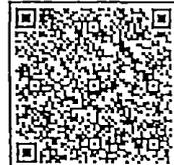
El presente certificado tendrá validez de 45 días a partir de su fecha de emisión.



722

Registro Civil
Identificación y Cédulación
Fecha Emisión: 05/05/2015 16:59:08
Válido Hasta: 19/06/2015 16:59:08

Codificación QR



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACION Y CEDULACION



No. 170687823-6

CÉGULA DE CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
BRAVO POLO PABLO IVAN
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA QUITO
GONZALEZ SUAREZ
FECHA DE NACIMIENTO: 1981-06-07
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: M
ESTADO CIVIL: CASADO
CARLA PAOLA AGUILERA IZQUIERDO



INSTRUCCION SUPERIOR
PROFESION / OCUPACION
DR. JURISPRUDENCIA

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
BRAVO RICARDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
POLO PIEDAD

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
QUITO 2014-06-29

FECHA DE EXPIRACION
2024-06-29



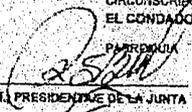


REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CNEI

002 CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES SECCIONALES 17-FEB-2014

002 - 0259 NÚMERO DE CERTIFICADO
1706878236 CEDULA
BRAVO POLO PABLO IVAN

PICHINCHA	CIRCUNSCRIPCION	1
QUITO	EL CONDADO	1
CANTÓN	PARRISIA	1
	ZONA	


PRESIDENTE DE LA JUNTA

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Cédula: 1706878236
Apellidos y nombres: BRAVO POLO PABLO IVAN
Condición de cedulaado: CIUDADANO
Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ
Fecha de nacimiento: 07/06/1961
Fecha de expedición: 05/05/2015
Nacionalidad: ECUATORIANA
Sexo: MASCULINO
Instrucción: SUPERIOR
Profesión: DOCTORADO
Estado civil: CASADO
Cónyuge: AGUILERA IZQUIERDO CARLA PAOLA
Fecha de matrimonio: 15/05/1998
Apellidos y nombres de la madre: POLO PIEDAD
Apellidos y nombres del padre: BRAVO RICARDO

Información de generación del certificado electrónico.
Generador por: 1713037024
Número Único de Verificación (NUV): 724
Uso exclusivo para: NOTARIA SETENTA Y CUATRO

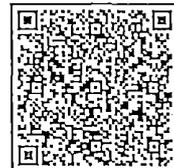
El presente certificado tendrá validez de 45 días a partir de su fecha de emisión.



724

Registro Civil
Identificación y Cedulación
Fecha Emisión: 05/05/2015 17:01:18
Válido Hasta: 19/06/2015 17:01:18

Codificación QR



SE OTORGO ANTE MI EN FE DE ELLO
CONFIERO ESTA...**TERCERA**.....
COPIA CERTIFICADA, FIRMO Y SELLO
Y RUBRICO EN EL MISMO LUGAR Y FECHA.

Quito: **06 MAY 2015**

DR. JOSÉ LUIS JARAMILLO CALERO
NOTARIO SETUAGESIMO CUARTO
CANTÓN QUITO



Registro de Datos Públicos
del Cantón Quito

TRÁMITE NÚMERO: 33204



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: MODIFICACIÓN DE OBJETO SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑÍA LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	23020
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	20/05/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	2540
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
1706878236	BRAVO POLO PABLO IVAN	REPRESENTANTE LEGAL

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

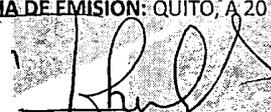
NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	MODIFICACIÓN DE OBJETO SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑÍA LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA SEPTUAGÉSIMA CUARTA / QUITO / 05/05/2015
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	BRAVO POLO CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

4. DATOS ADICIONALES:

SE TOMÓ NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN N° 3055 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 10/09/2002, TOMO: 133.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 20 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2015


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARROEL

